REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO Nº 3.489

RETIRO, 19 de Diciembre de 2010.-

VISTOS:

1.-El Artículo 4º de la Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales";

2.-Los Contratos Sobre la Base de Honorarios de fecha 30.12.2010, celebrado entre la I. Municipalidad de Retiro y doña Carolina Pailahueque Ortega, don Felix Norambuena Lillo y don Cristian Castillo Villegas, doña María Ortega Aguayo, doña Nancy Sepúlveda Soto, don Manuel Espinaza Oñate, y Contrato Sobre la Base de Honorarios de fecha 08.07.2011, celebrado entre la I. Municipalidad de Retiro y don María Angélica Candía Henríquez;

3.-Los Decretos Alcaldicios Nºs 505, 507, 508, 509, 510 y 511 de fecha 30.12.2011 y Decreto Alcaldicio Nº 307 de fecha 08.07.2012, que aprueban Contrato Sobre la Base de Honorarios; y

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº 2-19.602.-

DECRETO:

1.-Otórguese aguinaldo de Navidad, a quienes a continuación se indica, conforme a la cláusula cuarta de sus Contratos vigentes:

NOMBRE	RUT		MONTO
Carolina Pailahueque Ortega María A. Candía Henríquez Felix Norambuena Lillo Cristian Castillo Villegas María Ortega Aguayo Nancy Sepúlveda Soto Manuel Espinaza Oñate	15.697.115-4 07.094.462-0 12.374.823-9 14.056.347-1 13.842.187-2 10.797.916-6 15.500.627-0	Experta en Encuestaje Técnico Agrícola Técnico Adm. Agrícola Arquitecto Experta en Digitación Apoyo Administrativo Experto	\$30.000

2.-Impútese el gasto al Subtítulo 21, Ítem 03, Asignación 001 "Honorarios à Suma Alzada - Personas Naturales", del Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CONTRERAS CONTRERAS Aleade

ERARDO BAYER TORRES Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

Alcaldía

Interesados (7)

Tesorería Municipal

Municipal vigente.

Carpeta Personal

Control Interno

Archivo Depto. Adm. y Finanzas

PCC/GBT/vnl